

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	IENOVA
RAZÓN SOCIAL	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA, S.A.P.I. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/04/2022
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.92 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA NOVA, S.A.P.I. DE C.V.
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
27 de abril de 2022

RESOLUCIONES

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los informes presentados a los accionistas por el Consejo de Administración en términos el artículo 172 de la LGSM y el Comisario de la Sociedad en términos del artículo 166 de la LGSM, en relación con las operaciones y los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021 y aplicación de resultados.

I.1 "Se resuelve aprobar el informe rendido por el Consejo de Administración de la Sociedad, en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acerca de las operaciones realizadas y los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021."

I.2 "Se resuelve aprobar el informe rendido por el Comisario de la Sociedad, en términos de la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2021"

I.3 "Se resuelve aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el capital contable, el estado de flujos de efectivo y las notas sobre los estados financieros antes mencionados de la Sociedad con cifras al 31 de diciembre de 2021."

I.4 "Se resuelve aprobar la aplicación de los resultados obtenidos por la Sociedad durante el ejercicio social 2021".

I.5 "Se resuelve aprobar el informe respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, respecto del ejercicio fiscal 2020."

II. Remoción, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad y propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la determinación de los emolumentos correspondientes.

FECHA: 27/04/2022

II.1 ""Se resuelve ratificar a la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y se hace constar que se encuentra integrado y en funciones como sigue:

Nombre Cargo

Trevor Ian Mihalik Presidente

Tania Ortiz Mena López Negrete Miembro propietario

Justin Christopher Bird Miembro propietario

II.2 "Se aprueba ratificar al señor René Buentello Carbonell como Secretario del Consejo de Administración, sin ser miembro del mismo, de la Sociedad".

II.3 "Se aprueba que los miembros del Consejo de Administración y el Secretario no miembro del Consejo de Administración no reciba emolumentos, en forma alguna, por el desempeño de sus cargos."

II.4 "Se aprueba que los miembros del Consejo de Administración y el Secretario no miembro del Consejo de Administración no caucione, en forma alguna, por el desempeño de sus cargos."

II.5 "Se aprueba ratificar al señor Aarón Dychter Poltolarek como Comisario de la Sociedad".

II.6 "Se aprueba que el Comisario de la Sociedad (i) reciba un emolumento anual por la cantidad de USD\$50,000.00 (cincuenta mil dólares 00/100 moneda legal en curso en los Estados Unidos de América) por el desempeño de su cargo; y (ii) no caucione, en forma alguna, el desempeño de su cargo como Comisario."

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación sobre la designación de delegados especiales.

III.1 Se designan como delegados especiales de esta Asamblea a los señores Tania Ortiz Mena López Negrete, René Buentello Carbonell, Rodrigo Cortina Cortina, María de los Ángeles Morales Cano, Mario Christian López Hernández y Fernando Cervantes Guajardo, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualquiera de ellos, acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizar, total o parcialmente, el acta de esta Asamblea y tramiten la inscripción del testimonio de la escritura que se expida, en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, para que realicen los trámites necesarios ante las autoridades correspondientes para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea y para que expidan y certifiquen copias de la presente acta, si lo consideran necesario o conveniente.

* * * *